

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P.: 41013, Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Proyecto básico y de ejecución de infraestructuras del Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de Córdoba.

b) Número de expediente: 1292/05/M/00.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: 6 semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 100.273,45 euros (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación de la Flora y Fauna Silvestres o bien a través de la página web: www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

Dentro de este página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: 6; Categoría: d.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil, después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de agosto de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 22 de noviembre de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

c) Número de expediente: Programa de vacaciones 2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de reserva de alojamiento para el desarrollo del programa de vacaciones 2005».

b) Lotes: No.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 47, de 8 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 124.822,00 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de abril de 2005.

b) Contratista: Viajes Genil, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: En las condiciones recogidas en su oferta.

Granada, 22 de noviembre de 2004.- El Rector, David Aguilar Peña.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 14 de junio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la instalación y explotación de una noria panorámica y una tienda de souvenirs en la explanada central de los Jardines del Prado de San Sebastián. (PP. 3149/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 9 de junio de 2005, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la instalación y explotación de una noria panorámica y una tienda de souvenirs en la explanada central de los Jardines del Prado de San Sebastián.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
- Tipo mínimo de licitación: 72.000 euros anuales.
- Plazo de la concesión: 1 año, prorrogable por otro.
- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ochos días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, D.
vecino de con domicilio en,
y DNI núm., en su propio nombre/en representación
de (táchese lo que no proceda), declara conocer
el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas
y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión
administrativa que tendrá por objeto la instalación y explotación
de una noria panorámica y una tienda de souvenirs en la
explanada central de los Jardines del Prado de San Sebastián,
y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon
anual la suma de euros
(en letras y cifras), que representa un alza del% respecto
del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de
(firma del proponente)

Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 4 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resolución de la Comisión Ejecutiva, por la que se adjudica licencia de uso especial del carril bici en el tramo que comprende el Paseo Alcalde Marqués del Contadero y Paseo Rey Juan Carlos I, para el desarrollo de la actividad de alquiler de bicicletas. (PP. 3133/2005).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 9 de junio de 2004, ha acordado la adjudicación de licencia de uso especial del carril bici en el tramo que comprende el Paseo Alcalde Marqués del Contadero y Paseo Rey Juan Carlos I, con inicio en la Torre del Oro y final en la corta del río en San Jerónimo para el desarrollo de actividad de alquiler de bicicletas.

La adjudicataria de dicha licencia es Cyclo Touristic 2.000, S.L.

Sevilla, 4 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 4 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resolución de la Comisión Ejecutiva, por la que se adjudica licencia de uso especial del dominio público local mediante instalación de un elemento móvil en el Pl. Virgen de los Reyes y otro en Puerta Jerez. (PP. 3134/2005).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 8 de abril de 2005, ha acordado la adjudicación de licencia de uso especial del dominio público local mediante la instalación de un elemento móvil en Pl. Virgen de los Reyes y otro en Puerta de Jerez, con objeto de llevar a cabo una actividad de prestación de servicios y de venta o alquiler de productos de contenido cultural, artístico y/o turístico.

La adjudicataria de dicha licencia es «This is Sevilla, S.L. y Welcome & Ole España, S.L., Unión Temporal de Empresas, Ley 19/1982, de 26 de mayo».

Sevilla, 4 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 4 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resoluciones del Consejo de Gobierno, por las que se adjudican las concesiones administrativas de varios restaurantes. (PP. 3135/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante sendas resoluciones de 9 de junio de 2005, ha declarado la validez de los concursos públicos celebrados para el otorgamiento de concesiones administrativas cuyo objeto se indica a continuación, y se ha acordado su adjudicación a las entidades que igualmente se mencionan:

- Construcción y explotación del restaurante núm. 1 del Paseo Rey Juan Carlos I. Adjudicataria: Hostería de Torneo, S.L.
- Construcción y explotación del restaurante núm. 2 del Paseo Rey Juan Carlos I. Adjudicataria: Eggsmile, S.L.
- Construcción y explotación del restaurante núm. 3 del Paseo Rey Juan Carlos I. Adjudicataria: Restauraciones Macarena, S.L.

Sevilla, 4 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 7 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compraventa de parcela municipal. (PP. 2883/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de julio de 2005 adjudicó definitivamente los contratos que a continuación se indican.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.